



Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Cultura y Deportes

CONVOCATORIA
Sesión (002/2017/010), ordinaria

Lunes, 20 de febrero de 2017

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes, por resolución del día 15 de febrero de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de enero de 2017.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2017/8000209, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid,



interesando conocer *“qué balance hace el Área de Cultura y Deportes de las actividades programadas el pasado ejercicio por el Ayuntamiento de Madrid para conmemorar el IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes”*.

- Punto 3. Pregunta n.º 2017/8000211, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“cuál es el número actual de trabajadores que tiene Madrid Destino en plantilla y qué previsiones de personal proyecta la empresa para el 2017”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2017/8000215, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué opinión tiene el Área y la Dirección General de Deporte del Ayuntamiento de Madrid sobre la falta de una actuación coordinada y vigilada que garantice la aplicación de la ordenanza de precios públicos por la prestación de servicios en los centros deportivos municipales”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2017/8000219, formulada por la concejala doña María Carmen Castell Díaz, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“el estado de ejecución de las obras actualmente en marcha así como de las previstas en los Centros Deportivos Municipales en 2017”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2017/8000220, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“cuándo tiene previsto el Área de Cultura y Deportes sacar la convocatoria para las ayudas del Consorcio para la Rehabilitación de los Teatros de Madrid”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2017/8000226, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer, en relación con el cierre de la piscina del Centro Deportivo Municipal José María Cajigal, *“que deja sin poder practicar deporte al menos a 300 usuarios de esa instalación”, “qué alternativas se ha dado a estos ciudadanos, qué previsión se tiene para la reapertura, cuál es el coste de la reparación necesaria, y quién debe acometer la reparación (habida cuenta de que el convenio que autoriza al consistorio a explotar el centro está vencido)”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2017/8000227, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer, teniendo en cuenta el incremento presupuestario de



la partida de premios en el programa de la Dirección General de Programas y Actividades Culturales, *“qué Premios Villa de Madrid se van a convocar en este ejercicio”*.

- Punto 9. Pregunta n.º 2017/8000228, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“en qué estado de tramitación se encuentra la modificación de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la Concesión de Subvenciones del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos”*.

Comparecencias

- Punto 10. Solicitud de comparecencia n.º 2017/8000193, de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *“para que explique las consecuencias en el Presupuesto municipal de Cultura y Deportes para 2017 del acuerdo alcanzado por el PSOE y Ahora Madrid”*.

Información del Área

- Punto 11. Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

§ C) Ruegos

Madrid, 15 de febrero de 2017
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)